



FORMATO  
ANEXO 2

PLAN DE MEJORAMIENTO

MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD

RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ

891.180.009-1

2017

VISITA FISCAL

ENTIDAD:

REPRESENTANTE LEGAL

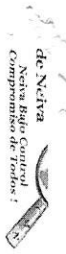
NIT:

VIGENCIA FISCAL:

MODALIDAD DE AUDITORIA:

FECHA DE SUSCRIPCION:

Nº	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	Del seguimiento realizado a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 368 de 2017, se observó debilidad en la elaboración de los informes de la contratista, presenta el mismo archivo, como respaldo del cumplimiento de diferentes obligaciones contractuales en el mismo mes y en meses siguientes; soportes efectuados de la vigencia 2016, registra actividades que no guardan afinidad o relación con la obligación pactada, como se demuestra a través de las evidencias presentadas en los informes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, indicando ausencia en la supervisión.	<p>1. Se dará lineamientos a los encargados de los procesos, de la necesidad al momento de verificar el cumplimiento de la obligaciones contractuales</p> <p>2. Desarrollo de capacidades en planeación integral en salud, elaboración y formulación de estudios previos, seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre el cumplimiento de los diferentes objetos del contratados, dirigido a supervisores y funcionarios responsables de los diferentes programas y contratos</p> <p>3. Verificar la entrega soporte físico y digital de cada una de las obligaciones que soporten la realización de la actividad e Informar a los contratistas las fechas de recibido de las cuentas de cobro para el proceso de revisión que permita el seguimiento oportuno y eficaz.</p>	<p>Área de contratación de la Secretaría de salud Municipal</p> <p>Área de contratación de la Secretaría de salud Municipal</p> <p>Supervisor del contrato</p>	<p>Profesional encargado del área del Contratación</p> <p>Secretario de Salud Municipal de área encargado del Contratación</p> <p>profesionales que ejercen apoyo a la supervisión de los diferentes programas y contratos</p>	<p>7/12/2018</p> <p>7/12/2018</p> <p>7/12/2018</p>	<p>7/12/2019</p> <p>7/12/2019</p> <p>31/12/2019</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>1</p>	<p>Nº de Circular</p> <p>Nº de Capacitaciones</p> <p>Nº de Capacitaciones</p>	
		<p>1. Desarrollo de capacidades en planeación integral en salud, elaboración y formulación de estudios previos, seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre el cumplimiento de los diferentes objetos del contratados, dirigido a supervisores y funcionarios responsables de los diferentes programas y contratos. Se dará lineamientos a los dueños de la necesidad al momento de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratos.</p>	<p>Despacho Secretaria de salud Municipal.</p> <p>Secretario de Salud Municipal</p>	<p>7/12/2018</p> <p>7/12/2019</p>	<p>2</p>	<p>Nº de Capacitaciones</p>			



PLAN DE MEJORAMIENTO

MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD

RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ

891.180.009-1

2017

VISITA FISCAL

ENTIDAD:  
REPRESENTANTE LEGAL

NIT:

VIGENCIA FISCAL:

MODALIDAD DE AUDITORIA:

FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Area encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecucion	Fecha final de ejecucion	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
2	carpeta que se le lleva, para que cuando se realice la revision no se dificulte la misma. Del mismo modo, se evidencio de las obligaciones contractuales establecidas en los numerales 14, 15, 17, 18, 20, 21 y 22 de la cláusula segunda del contrato, se establece que no hay cronograma de actividades que le permitan o muestren el cumplimiento del cumplimiento de algunas de las obligaciones, no se encontro ninguna evidencia de ejecución. Cabe resaltar que las numeros 17, 18 y 22 pactan la elaboracion de informes mensuales, que no fueron realizados en la ejecución del contrato.	2. Verificar la entregar soporte fisico y digital de cada una de las obligaciones que soporten la realizacion de la actividad e Informar a los contratistas las fechas de recibido de las cuentas de cobro para el proceso de revision que permita el seguimiento oportuno y eficaz.	Supervisor del contrato	profesionales que ejercen apoyo a la supervisión de los diferentes programas y contratos	7/11/2018	31/11/2018	1	N° de Circular	
3	En el seguimiento realizado al contrato de compra No. 1362 de 2017, se evidencio que se firmo acta de terminacion y liquidacion del 28 de diciembre de 2017 suscrita por la supervisora y el contratista, no obstante, se encontro el comprobante de entrada e ingreso de activos al almacén general del municipio del 16 de febrero de 2018, desconociendo la Secretaria de Salud lo establecido para el recibio de bienes del municipio. Cabe resaltar que la supervisora efectuó el acta de liquidacion del contrato sin que el almacanista del municipio hubiera recibido efectivamente los bienes.	1- Socializar mediante circular el Manual de Almacén, adoptado con el Decreto Municipal No.0257 del 16 de mayo de 2017, para el cumplimiento de los contratos que se requieran entrega de bienes.	Despacho del Secretario de salud Municipal	Secretario de Salud Municipal	7/11/2018	31/03/2019	1	N° de Socializaciones Realizadas	
4	Evaluada la muestra de los contratos, se observo que los documentos se encontraron archivados pero no foliados y los organizados y no están ordenados de acuerdo al desarrollo de las etapas en su orden pre-contractual, contractual y post-contractual.	1. Realizar jornada masiva de actualización de la gestion documental del archivo 2017 de la Secretaria de Salud Municipal 2. Expedición de circular acerca del archivo unico de la oficina de contratación para la vigencia 2019 3. Fortalecer el equipo multidisciplinario del area de contratación y gestion documental-	Area de contratación de la Secretaria de Salud Municipal Despacho de la Secretaria de Salud Municipal y Secretaria General	Profesional de nomina del area del Contratación. Secretario de Salud Municipal	7/11/2018	31/11/2018	1	N° de Plan Implementado N° de Circular	N° de Personal de planma y/o contratadas

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo [controlfiscal@contraloriameiva.gov.co](mailto:controlfiscal@contraloriameiva.gov.co)

**RAFAEL HERNANDO YEPES BLANCO**  
Alcalde Municipio de Neiva (E)

**PEDRO PABLO TINJACA RUIZ**  
Secretario de Salud Municipal (E)